Nuevo

MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0786

25 MAY 2018

Por la cual se modifica la Resolución 0684 del 16 de mayo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 0118 del 26 de enero de 2018 y la Resolución 0662 del 10 de mayo de 2018,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución 0684 del 16 de mayo de 2018, se autorizó al funcionario(a) Jackson Ferney Rodriguez Torres identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.098.661.584, Profesional Especializado Grado 04, para desplazarse a la ciudad de Medellín, Antioquia del 28 de mayo al 29 de mayo de 2018, con el fin de participar en el segundo comité operativo 2018 del contrato 20130383 Fondo EPM Sapiencia.

Que mediante memorando interno 20180069767-I, la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza solicita la modificación de las fechas de la comisión del 31 de mayo al 1 de junio de 2018, debido a que se requiere realizar una reunión previa con el área jurídica.

En mérito de lo expuesto.

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. *Modificar el artículo 1° de la Resolución 0684 del 16 de mayo de 2018 el cual quedara así:*

"ARTICULO 1°. Autorizar comisión de servicios al funcionario(a) Jackson Ferney Rodriguez Torres, para desplazarse a la ciudad de Medellín, Antioquia del 31 de mayo al 01 de junio de 2018, de acuerdo con la parte considerativa de la presente Resolución."

ARTICULO 2°. *Modificar el artículo 2° de la Resolución 0684 del 16 de mayo de 2018 el cual quedara así:*

ARTICULO 2°. Reconocer los siguientes viáticos, gastos de viaje y transporte, al funcionario(a) Jackson Ferney Rodriguez Torres, con el fin de cumplir la comisión de servicios autorizada en el artículo 1° de la presente Resolución así:

Jackson Ferney Rodriguez Torres
Comisión a la ciudad de Medellín, Antioquia del 31 de mayo al 01 de junio de 2018
Ruta Aérea: Bogotá (Cundinamarca) - Medellín (Antioquia) - Bogotá (Cundinamarca)
Aeropuerto: Jose María Córdova

Sueldo Básico :	*$4.921.335*
Tarifa Viáticos:	*$247.196*
Viáticos:	*$370.794*
Gastos de Transporte:	*$140.000*
Total:	*$510.794*

ARTICULO 3° *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

LA SECRETARIA GENERAL

M. MORENO B.

MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

Proyecto: Ricardo Javier Rosero Torres – Profesional Grado 02 Grupo de Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano